

## ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL IMIB

**Nº: 013/2016**

**Asunto:** VARIOS

**Fecha:** 26 de Mayo de 2016

**Hora:** 09.30 – 11:30

**Lugar:** Aula-Seminario de Cirugía. 3ª Planta HCUVA

### ASISTENTES

1. Pascual Parrilla Paricio
2. Jesús Ángel Sánchez Pérez
3. Francisco Marin Ortuño
4. Pablo Pelegrín Vivancos
5. Lola Serna Guirao
6. Manuel Vidal
7. Luis García-Marcos Álvarez

### EXCUSAN SU ASISTENCIA

8. Antonio J. García Fernández
9. Jose María Abellán

### ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta anterior.
2. Comentarios de las reuniones de las Áreas 1, 2 y 3
3. Estado Memoria IMIB 2015
4. Convocatoria de RRHH y petición conjunta
5. Equipos de la AECC y ubicación de Franjo
6. Sala Blanca (informe adjunto)-Microscopio
7. Plataformas:
  - Animalario: lavado de biberones
  - Proteómica: implicación en proyecto FIS y situación traslado
  - Biobanco: Curso de actualización on-line para un técnico y obtención norma ISO 9001
8. Iniciación proyectos excelencia para próxima convocatoria

## 9. Ruegos y preguntas

### ACUERDOS

1. Se aprueban las actas anteriores.
2. Es unánime que las reuniones de las áreas están siendo muy provechosas. Se va a solicitar el calendario a los coordinadores (4 reuniones/año/área). Se critica que hubo muy poca gente en la reunión del Área 1 (16 personas); se constata que el coordinador no invitó a los IPs del grupo. Se va a transmitir a los coordinadores cuáles son sus obligaciones. Se acuerda enviar un recordatorio para la reunión del día 31 de mayo (Área 1-Dr. Valdés) tanto a los Coordinadores de Área, como al Consejo de Dirección y responsables de Plataformas.  
Se revisan los IPs que intervendrán el próximo 31 de mayo. Se pretende que haya feed-back entre las Áreas y los subdirectores del IMIB.
3. Se hace un reparto entre los asistentes del Consejo de cada uno de los puntos de los que va a constar la memoria del Instituto. Se presentan las plantillas para la cumplimentación por parte de las Áreas y de las plataformas. En el apartado "Producción por Áreas" de la memoria, se decide incluir los nombres de los IPs ; asimismo, se deciden incluir todas las publicaciones por orden de Factor de impacto.  
Se decide buscar 3 presupuestos de empresas para la futura maquetación de la memoria.
4. Se acuerda que dos grupos de investigación puedan solicitar una ayuda en la convocatoria de RRHH, se hará una solicitud conjunta pero la contratación se vinculará sólo a un proyecto.  
Se comenta la carta de Dña. Pilar García Peñarrubia donde solicita ayuda para material fungible. De momento, no hay fondos para este tipo de solicitudes ya que lo prioritario son los fungibles de las plataformas. Luis se compromete a hacer un borrador en respuesta a la Dra. García y se propone invitarla a la próxima reunión del Consejo de Dirección.
5. Se plantea de quién son los equipos de la AECC. Su uso lo determina el Dr. Navarrete y el Dr. Alonso. Se pretende que todo se ceda al IMIB.  
Se baraja la opción de que Oncología se alíe con el Dr. Villaescusa y se instalen en el LAIB, junto con la Dra. Cayuela y el Dr. Cabezas. Se va a hacer un inventario de todo el equipamiento de la AECC.  
Jesús Ángel se compromete a convocar una reunión con el Dr. Navarrete, con el Dr. Alonso y con el gerente de la Arrixaca para clarificar la situación.
6. Se expone el informe que ha realizado el Dr. Moraleda acerca de la sala blanca. De las personas que componen la sala, 4 están sostenidas con fondos IMIB, 3 son sostenidas por el grupo de investigación y 1 por el SMS. Se comenta que si el IMIB

sustentara más personal, sería un agravio comparativo para otras plataformas, habida cuenta de que el porcentaje de la sala dedicado a investigación no supera el 30%.

Se va a informar al Dr. Moraleda de la necesidad de hacer una petición formal al SMS para que notifique al IMIB de la situación que se nos ha trasladado por parte del grupo de Terapia Celular. Sin compromiso por parte del SMS acerca de la transitoriedad de la contratación de las tres personas mencionadas por parte del IMIB, no se va a tomar ninguna decisión.

7. El Consejo de Dirección propone una reunión exclusiva para plataformas para clarificar determinados aspectos acerca de su funcionamiento, tales como la posibilidad de que un coordinador pueda ser o no IP con dedicación única en un proyecto, o investigador colaborador con dedicación compartida. Se van a valorar dichas posibilidades preguntando a otros Institutos, porque se podría incurrir en un problema de incompatibilidad.

En cuanto al Animalario, se acepta la compra de la embolsadora de agua por un total de 2.989,61 €, condicionado a que no se compren los racks por un importe de 1.882,40 €.

En cuanto al Biobanco, se acepta el pago del curso on line solicitado por un importe de 150 €.

8. Se acuerda solicitar una expresión de interés a todos los IPs interesados en coordinar proyectos de excelencia para la próxima convocatoria de las AES 2017.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas.

*Fdo. Pascual Parrilla Paricio*  
*Director*

*Fdo. Lola Serna Guirao*  
*Subdirectora Técnica*